

EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 21.617

■ Año XCV

■ San Felipe, Jueves 1 de Junio de 2023

\$ 500.-



Dirigentes se van satisfechos: UNCO JJVV se reúne con alcaldesa para hacerle ver diversas problemáticas

Pág. 7

Concejo deberá votarlo:

Municipio busca crear Dirección de Seguridad Pública

Pág.

SAN ESTEBAN

Parte construcción de dos kilómetros de veredas y mejoras de seguridad vial

Pág. 5

LOS ANDES

Convenio SeremiTT con Municipalidad para incorporar los semáforos a la UOCT

Pág. 6

Hasta el 31 de marzo de 2024:

Amplían plazo para normalizar deudas tributarias a Mipymes

Pág. 6

Liga de Desarrollo:

Fin de semana de Clásicos en el F. Prat

Pág. 8

Club de Tenis:

Ya hay fecha para la segunda etapa del 'Tour Aconcagua'

Pág. 8

Alumnos de media exigen salida del Director

iTerremoto! en el colegio José Agustín Gómez

Un profesor desvinculado y el Director 'cesa sus funciones' mientras dure investigación por las graves acusaciones



diantes del 'Colegio José Agustín Gómez' el pasado viernes, este miércoles se produjo otro hecho similar, en donde alumnos de enseñanza media se tomaron el segundo piso exigiendo la salida de su Director. Ello porque tras el incidente salieron a la luz varios episodios irregulares que alumnos y apoderados condenaron, específicamente que hablan de malos tratos y prácticas inaceptables por parte de dos profesores, uno de ellos el mencionado director que fue cesado mientras dure la investigación, y otro docente que fue despedido. En la imagen, apoderados llegaron al colegio la tarde de ayer por temor a que sus hijos fueran desalojados por la fuerza pública.

Serviu trabaja en reparar inquietante anomalía:

Pág. 5

Tramo de vereda se hunde en la aún no inaugurada nueva Av. Michmalonco

LO ORES LAS 10 HAS TO THE

Juan de Pareja

Marco López Aballay
Escritor

Juan de Pareja nació en Sevilla, España, en el año 1610; fue un artista de origen morisco famoso por sus pinturas y por ser el esclavo del pintor Diego Velásquez. La historia de cómo llegó a ser esclavo de Velázquez es una de las más fascinantes de la historia del arte.

Cuando era niño, Juan fue secuestrado por piratas berberiscos que lo llevaron a una plantación de azúcar en el Caribe. Allí fue vendido como esclavo a una familia de Sevilla. Esta familia lo vendió a Diego Velázquez, uno de los más grandes pintores de la época. El artista tomó a Juan como su esclavo personal. Mientras trabajaba para él. Juan comenzó a mostrar un gran talento para la pintura. Impresionado por su trabajo, Velázquez lo liberó y le permitió estudiar pintura a su lado. Pronto se convirtió en el asistente más cercano del pintor, avudándole en sus obras más famosas y siendo testigo de algunos de los momentos más trascendentales de la historia del arte. A pesar de ser un esclavo, Pareja fue tratado con mucho respeto por su amo. Se le dio una buena educación, incluyendo una formación en arte, y fue

capaz de desarrollar sus habilidades como pintor.

Aprendió también a hablar francés, lo cual resultó muy útil cuando visitó el palacio real de Madrid junto a Velásquez. Durante su estancia en el palacio, Pareja tuvo la oportunidad de mostrar sus habilidades artísticas al rev Felipe IV y la familia real. Su trabajo impresionó tanto al rey que le otorgó la libertad y le permitió firmar sus propios cuadros. Después de su liberación, Juan de Pareja se casó y tuvo varios hijos. Se convirtió en un destacado miembro de la comunidad artística de Madrid y tuvo la oportunidad de trabajar con muchos de los mejores pintores de su época.

Juan de Pareja fue uno de los artistas más importantes de esos años. Su trabajo se destacaba por su realismo y su habilidad técnica. Pintó varias obras maestras, entre las que destacan la famosa Vista de la ciudad de Sevilla y la famosa Mesa de los Doce Apóstoles. Además, fue el primer artista africano en ser reconocido en el mundo del arte europeo.

Aunque este artista es un personaje desconocido para muchos, su historia es una verdadera lección de superación. Fue capaz de convertirse de un esclavo a un artista aclamado, y dejó una huella duradera en la historia del arte. Su legado sigue siendo una inspiración para muchos artistas africanos que buscan romper barreras y abrirse paso en el mundo del arte.

Hov en día la obra de Juan de Pareja se exhibe en los más importantes museos del mundo, tal es el caso del 'Metropolitan Museum' de Nueva York. donde el mes de abril de 2023 se exhibieron 40 piezas entre pinturas, esculturas y objetos artísticos decorativos que arrojaron luz sobre la vida y los logros del pintor más allá de su trabajo como siervo en el estudio del maestro Velásquez.

Otras de sus obras son: Retrato del arquitecto José Ratés Dalmau (Museo de Bellas Artes de Valencia); Vocación de San Mateo (Museo del Prado); Bautismo de Cristo (Museo de Huesca, depósito del Museo del Prado); Huida a Egipto (Sarasota, Florida, John and Mable Ringling Museum of Art) y Perro con candela y lirios (Museo de Arte de Indianápolis).

Juan de Pareja murió en 1670, dejándonos una obra tan fascinante como

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos Impreso en los talleres de Diario El Trabajo



Sexo compro, Sexo Vendo, Sexo arriendo Gracias Ministro Marco Antonio Ávila

PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.

Psicólogo - Profesor de Historia - www.miguelrojas.cl

Estudio elaborado por ONU Sida el 2018. sitúa a Chile como uno de los países latinoamericanos donde más se ha propagado la enfermedad, un aumento del 34% en los últimos ocho años. El informe a su vez confirmó que, actualmente, 71 mil personas viven con el virus en nuestro país, cifra que aumentó en cuatro mil personas en los últimos años

El informe nos señala que existen más de 10 mil personas viviendo con VIH que se encuentran sin tratamiento médico, la falta de información sobre el uso del preservativo, poca educación sexual y el tabú impuesto por nuestra sociedad, son algunas de las causantes de estas tristes cifras. En ese sentido, señalo enfáticamente es clave la educación para prevenir el VIH y las Enfermedades de Trasmisión Sexual.

El corazón de cualquier campaña de prevención está en la educación, por eso el rechazo de grupos radicales cerrándose a conversar estas temáticas en las escuelas es lamentable. Hoy ceder a la presión de estos grupos es una gran derrota para nuestros estudiantes, para que comiencen a hablar educarse sobre sexualidad, ceder es una derrota para la educación y formación valórica de nuestros estudiantes, la libertad de conciencia y de ense-

Sectores Anquilosados que solo como bandera de lucha señalan de forma mal intencionada que solo se busca manipular a los niños, no saben que lo que se busca establecer, son Bases Generales para la Educación Afectiva v Sexual de niños, niñas y adolescentes, en los establecimientos educacionales, vienen a enmendar la falta de educación sexual en nuestro país. Situación que va más allá del embarazo no deseado adolescente o el contagio de infecciones de transmisión sexual, ya que la falta de conocimiento sustenta las relaciones violentas y prejuiciosas.

'Sexo' canción de Los Prisioneros, apareció en el álbum debut del grupo La voz de los '80, en diciembre de 1984, siendo el sencillo de dicho álbum con mayor difusión radial de la época. Esta canción critica la relación de la sociedad con el sexo y la pornografía. Ya han pasado más de 30 años de esta canción y ¿Seguimos igual? ¿Hemos avanzado como sociedad en estas temáticas?

En el ámbito de la sexualidad y la afectividad, parece que no tenemos tan claro intervenir, en lograr que los niños aprendan a ser personas sexuadas, a vivir su afectividad y su sexualidad con conocimiento de los temas, pudiendo expresar con éxito su identidad y su orientación sexual, en igualdad, de manera positiva, madura y responsable.

El vacío que existe sobre la educación en Chile es tan grande, que el 83% de jóvenes accede a información de sexualidad a través de redes sociales, un 71% de estos niños, niñas y adolescentes lo hace por medio de páginas de internet, según datos de Injuv.

¿Podemos afirmar que la sexualidad no ha

sido importante en nuestras vidas? La mayoría sabemos que sí lo ha sido. Es probable que muchos no nos sintamos cómodos tratando estos temas que no han figurado en nuestra formación escolar o universitaria.

El conocimiento del propio cuerpo, de cómo funciona en el aspecto sexual, de cómo se siente cada uno en relación con su género y su orientación sexual sin estereotipos y con igualdad en relación con la identidad y la orientación, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo (abusos) y a resolverlas con responsabilidad y éxito, debiesen ser materias de estudio de nuestros estudiantes en conjunto con sus padres con el objetivo de acompañar al niño en su maduración hasta la edad adulta, favoreciendo el aprendizaje integral que le permita vivir su sexualidad en igualdad, con responsabilidad y éxito y de manera positi-

Por eso hoy se destaca el trabajo realizado por el Ministro de Educación Marco Antonio Ávila, colocando a la palestra temáticas fundamentales en el desarrollo del ciclo vital v educativo de nuestros estudiante. Gracias ministro por no ceder ante las presiones de grupos extremos de diputados que anunciaron que impulsarán, en paralelo, una interpelación y una acusación constitucional contra el secretario de Estado. Todo lo anterior impide el avance educativo y una sociedad inclusiva. Simplemente ¡Gracias Ministro por todo lo avanzado y siga adelante!

«Conócete a ti mismo, al hacerlo reconocerás a Dios».

Municipalidad de San Felipe busca generar la Dirección de Seguridad Pública

dica de la Municipalidad de San Felipe presentó al Concejo Municipal, el cronograma que busca crear la Dirección de Seguridad Pública, que tendrá como objetivo trabajar para mejorar la calidad de vida de la comunidad, y que por el hecho de ser una Dirección, esta podrá optar a financiamiento y postular proyectos en esta misma materia.

Felipe Salaya, Director Jurídico de la Municipalidad de

EL TIEMPO

La Dirección Jurí- • Cronograma con la iniciativa deberá ser sometida a votación en el Concejo Municipal.-

esto se suma al trabajo va desarrollado por la entidad edilicia en esta materia. «Hemos presentado al Honorable Conceio Municipal, una propuesta de un cronograma para efectos de crear una Dirección de Seguridad Pública dentro del municipio, que sería una unidad municipal encargada de postular a proyectos, de generar políticas y actividades respecto San Felipe, indicó que de la prevención del

delito y a materias de seguridad, siempre en un ámbito colaborativo con el ejecutivo, el Gobierno, y con la Delegación, Carabineros de Chile y los demás entes de seguridad».

En este mismo contexto, Salaya precisó que «contamos con un programa de seguridad pública, la



9



El Concejo Municipal deberá analizar y votar la creación de la Dirección de Seguridad Pública.

go de esta unidad. que podamos aumentar nuestras inversiones, postulaciones a proyectos, y generar una mayor autonomía de este proarama, transformarlo en una dirección, generar una estructura municipal, que permita un apoyo mayor».

Asimismo, el Director Jurídico del municipio explicó que «la idea es generar una mayor dotación de personal para efectos de generar mayores postulaciones a fondos, recursos, proyectos, esto va muy de la mano con el proyecto de ley relativo del plan de seguridad municipal, por lo que la municipalidad tiene que tener una estructura sólida para la prevención del delito».

Iniciativa que tiene directa relación con la lev de seguridad municipal que ha impulsado el Gobierno y que busca darles mayores y mejores herramientas a los municipios para el combate a la delincuencia y generar una mayor sensación de seguridad.

«La ley establece la posibilidad de crear un director de seguridad pública, que cumpla con todas estas funciones planteadas, las municipalidades son un apoyo en la prevención del delito, si hay una situación en particular, hemos dispuesto de los patrullajes preventivos, y en ese sentido, es una función de apoyo a Carabineros y la PDI», sostuvo Salaya.

De la creación de la Dirección de Seguridad Pública y la tramitación que esta debe tener, Felipe Salaya detalló que «es un cronograma que está pensado realizar en próximas semanas la votación, tanto de la unidad, como de la provisión del cargo; esperamos que nuestro concejo nos apoye, vamos a tener una reunión para tener consenso con ellos, por lo mismo, les vamos a entregar todos los de-

«La lógica es que tenemos que generar la unidad, generar el cargo y nombrar un director de seguridad pública, esperamos que esté todo realizado en un plazo no superior a dos meses», cerró.

Condorito



EXTRACTO

REMATE: JUZGADO DE LETRAS DE SAN FE-LIPE, PEDRO MOLINA Nº2, SAN FELIPE, RE-MATARÁ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:05 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CA-LLE GENERAL JOSÉ BERNALES RAMÍREZ N°2839. QUE CORRESPONDE AL LOTE 16 DE LA MANZANA «A» DEL CONJUNTO HABITA-CIONAL «TERRANOBLE» I ETAPA, DE LA CIU-DAD Y COMUNA DE SAN FELIPE, INSCRITO A FOJAS 1904 N°1814 DEL REGISTRO DE PRO-PIEDAD DEL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN FELIPE. REMA-TE SERÁ REALIZADO POR VIDEOCONFE-RENCIA MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, SIENDO DE CARGA DE LOS INTERESADOS CONTAR CONTODOS LOS ELEMENTOS TEC-NOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS. ASIMISMO, TODO INTERESADO EN PARTICI-PAR EN LA SUBASTA COMO POSTOR, DEBE-RÁ TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ES-TADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORERSPONDIENTE ACTA DE REMATE MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$62.884.859.-; INTERESADOS DEBERÁN CONSTITUIR GARANTÌA SUFICIENTE, EQUI-VALENTE AL 10% DEL MÍNIMO, SÓLO ME-DIANTE DEPÓSITO JUDICIAL EN EL BANCO ESTADO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL N°22300045743, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE. NO SE ACEPTARÁ OTRO MEDIO PARA CONSTITUIR GARANTÍA. INTERESA-DOS, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA AN-TERIOR A LA FECHA DEL REMATE DEBERÁN ADEMÁS INGRESAR Y ENVIAR CORRESPON-DIENTEMENTE UN ESCRITO Y CORREO ELECTRÓNICO POR OFICINA JUDICIAL VIR-TUAL Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA JL1 SANFELIPE@PJUD.CL DONDE SEÑALARAN: A) QUE ACOMPAÑAN COMPRO-BANTE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA: B) QUE PARTICIPARÁN EN LA AUDIENCIA DE RÉMATE EN CALIDAD DE POSTOR, DEBIEN-DO INDICAR ROL DE LA CAUSA, SU INDIVI-DUALIZACIÓN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN, CON EL FIN DE COORDINAR SU PARTICIPA-CIÓN EN LA SUBASTA Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN RESPECTIVA EL SUBASTA-DOR DEBERÁ PROCEDER A LA FIRMA DEL ACTA DE REMATE DE MANERA INMEDIATA A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA, LA QUE LE SERÁ REMITIDA A SU CORREO ELECTRÓ-NICO INFORMADO AL TRIBUNAL. DEBIENDO SER INGRESADA INMEDIATAMENTE A LA RESPECTIVA CAUSA, POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, CON SU CLAVE ÚNICA PARA EFEC-TOS DE LA FIRMA. EN TODO CASO, ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE LA AUDIEN-CIA DE REMATE. BAJO APERCIBIMIENTO DE QUEDAR SIN EFECTO LA ACTUACIÓN LA GARANTÍA PARA AQUELLOS POSTORES QUE NO SE ADJUDIQUEN EL BIEN SUBASTADO SERÁ DEVUELTA POR CHEQUE EN EL MÁS BREVE PLAZO. PRECIO PAGADERO AL CON-TADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SI-GUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECE-DENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AU-TOS ROL C-889-2019, CARATULADOS «BAN-CO DE CHILE CON FERNANDEZ». LA SECRETARÍA.

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, de fecha 22 de Mayo del año 2023, en los autos Rol N° V-48-2023, caratulada SILVA, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y designación de curador de doña CLARA VICTORIA MUÑOZ BAEZA run 7.533.439-7, cítese a la presunta interdicción y parientes, el día 28 de junio de 2023, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

ERIKA REYES EYZAGUIRRE

Secretaria Subrogante

EXTRACTO PARA NOTIFICACION. Por Aviso. Ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-5658-2019, sobre juicio ejecutivo obligación de dar, caratulada «INS-TITUCION FINANCIERA COOPERATIVA CO-OPEUCH/SEGURA», con fecha 08 de mayo de 2023 la parte demandante propuso fijar el monto mínimo de la subasta del inmueble embargado de propiedad del demandado, con citación. El tribunal con fecha 10 de mayo de 2023 resolvió «A LO PRINCIPAL: Téngase como tasación y mínimo para la subasta el monto de \$37.412.696, correspondiente al avalúo fiscal vigente, conforme al certificado de avalúo del 1° semestre de 2023, emanado del Servicio de Impuestos Internos, y por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo de tercero día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 486 del Código de Procedimiento Civil. AL OTROSI: Por acompañados documentos, con citación. Notifíquese personalmente o por cédula». Posteriormente, con fecha 11 de mayo de 2023 la parte demandante solicitó notificación conforme el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil por medio de avisos extractados en el Diario El Trabajo de San Felipe de la resolución que fija el monto mínimo para la subasta, con citación, al demandado don RODRIGO IVAN SEGURA GALLEGOS, chileno, casado, empleado, con domicilio desconocido. Con fecha 16 de mayo de 2023, el tribunal resolvió «Proveyendo presentación de la parte ejecutante de fecha 11 de mayo de 2023, folio 18; Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese la resolución que fija el monto mínimo de la subasta del bien inmueble embargado en autos, dictada el 10 de mayo de 2023 que consta de folio 17 del cuaderno apremio ejecutivo, al demandado don Rodrigo Iván Segura Gallegos RUN N° 14.353.592-4, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios para su acertada inteligencia, contenidos en un extracto autorizado por

el señor Secretario del Tribunal». Secretaria.

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de letras, garantía y Familia de Putaendo, de fecha 22 de Mayo del año 2023, en los autos rol V-41-2023, caratulada ARANCIBIA, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y designación de curador de doña MARTA MILA HERRERA LEIVA, run 3.938.799-9, cítese a la presunta interdicta y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el día 29 de junio de 2023, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

ERIKA REYES EYZAGUIRRE

Secretaria Subrogante

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2. a través de videoconferencia, se rematará, próximo 14 de junio, 11:00 horas, propiedad ubicada en Bucalemu, Comuna y Provincia San Felipe, denominado Honorato Norte, a nombre de Alicia del Carmen León Brito, inscrita fs.1829 Nº 1969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo para subasta: \$231.000.000.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el deposito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 03 de abril de 2019, mediante deposito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico jl1 sanfelipe@pjud.cl: 1. Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta y recibir link con la invitación respectiva. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave única del Estado para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fecha remate 03 de Abril de 2019, folio 151, y modificada con fecha 27 de mayo de 2022, folio 487, resolución de fecha 03 de febrero de 2023 folio 518 resolución de fecha 08 de marzo de 2023, folio 526 y resolución de fecha 09 de mayo de 2023, folio 533 que la modifican y complementan. Demás bases y antecedentes autos Rol 1735-2015, caratulados «FRUTEXPORT con LEON».

LA SECRETARIA



Tramo de vereda se hunde en la aún no inaugurada nueva avenida Michmalonco

El Carmen de San Felipe publicaron la imagen del hundimiento de una parte de la vereda de la nueva avenida Michimalonco, la que fue entregada a la comunidad hace pocos meses

El tramo afectado corresponde a tres baldosas 'podotáctiles' que se hundieron, grave problema para las personas, especialmente no videnedad y adultos mayo-

que desde el Serviu se realizaron las coordinaciones con la empresa a cargo de la ejecución de este proyecto, para su reparación.

cial del Serviu, **Patri-** ya va a ser reparado,

dicó que se investiga además las causas de este problema.

«El día de hou están los técnicos en terreno, junto con la empresa, viendo cuál es la situación específicamente que se da en la avenida Michimalonco, que se hundió la vereda. Esto puede ser por dos lo que ha generado un motivos, una puede ser que haya quedado con una mala compactación, tes, menores de corta otra, que se haya generado una filtración de agua al momento Es por tal motivo de hacer las conexiones», señaló,

En este mismo sentido, Boffa aseguró que en el transcurso de la próxima semana esto debería estar totalmente arre-Así lo informó la glado; «de aquí a la Delegada Biprovin- próxima semana eso

Vecinos de la Villa cia Boffa, quien in- • Serviu trabaja en desperfecto en la vía que fue denunciado por los propios vecinos de la Villa El Carmen.-

> tamente está a la altura de la Villa El Carmen, que tiene mucho tránsito peatonal y significa un peligro. Ya están todos los equipos revisando y viendo, y de aquí al próximo miércoles debería estar todo reparado».

> Estas obras de reparación contemplan realizar una pequeña excavación para determinar las causas hundimiento en el sector; «sacan todo el material que existe para poder ver cuál es el motivo, transmitirle a la comunidad tranquilidad, porque esta obra tiene boletas de garantía por los próximos dos

entendiendo que jus- años así es que la empresa va a cumplir con la reparación y vamos a estar informando cuál fue el motivo», sostuvo Patricia Boffa

> Asimismo, la Delegada Biprovincial del Serviu aseguró que el proyecto en sí, se encuentra totalmente finalizado, sólo se está a la espera de la inauguración ofi-

«Cien por ciento que generaron este finalizado, los semáforos están entregados al municipio, las áreas verdes también, así que la obra se ha manejado bastante bien, el flujo vehicular es mayor y hacer el llamado a la comunidad a respetar la velocidad, a no



Esta es la parte de la vereda que se hundió en la avenida Michimalonco.

estacionarse arriba de las veredas, porque también esto genera un deterioro más rápido, pero la obra, para mayor tranquilidad, tiene boletas de garantía asociadas. Resta el corte de cinta, pero ya estamos en un uso muy masificado de esa vía, contentos porque le da mayor

movilidad a la comuna y cambió la cara a la puerta de entrada a San Felipe», cerró Boffa.

Junto con esto, Patricia Boffa indicó que se trabaja en el mejoramiento de avenida Hermanos Carrera y el proyecto de Chercán Tapia, entre Tocornal y Miraflo-

Calle Libertad de San Esteban:

Parte construcción de dos kilómetros de veredas y mejoras de seguridad vial

para los vecinos de El Higueral en San Esteban. Esto, porque iniciaron los trabajos de construcción de 2 kilómetros de veredas en la calle Libertad, obras altamente anheladas por la comunidad y que darán continuidad a las ya existentes, permitiendo con ello un mejor desplazamiento de residentes.

Las obras, ejecu-

Una gran noticia • Alcalde Ortega informó que serán más de 300 millones de pesos los que invertirán para cumplir con un gran anhelo de los vecinos, que además contempla la reubicación de señalética, mejoramiento de burladeros y limpieza de toda la faja, para dar mayores estándares y comodidad a la comunidad.-

guridad.

En ese sentido, el alcalde Christian Ortega manifestó que «estos trabajos tadas por Vialidad, eran muy requeridos además contemplan por los vecinos. Hala reubicación de se- brá una importante ñaléticas, mejora- construcción de veremiento de los burla- das, también hay un deros y limpieza de grantrabajo de segutoda la faja, lo que sin ridad vial y se instaduda generará mayo- lará un paso peato-

res estándares de se- nal, con señalética y demarcado, en la escuela del sector, lo que nos pone muy contentos», apuntó.

La inversión alcanza a casi 300 millones de pesos y serán cerca de dos meses los que demorarán las obras, las cuales ya fueron socializadas con los vecinos.



La inversión alcanza a casi 300 millones de pesos y serán cerca de dos meses los que demorarán las obras, las cuales ya fueron socializadas con los vecinos.

de vida, el jefe comu- generar malestar, nal puntualizó que «son obras muy necesarias, muy importantes para los vecinos de este sector. Sabemos que la Respecto a la calidad intervención puede obras, el municipio se

pero es fundamental que la comunidad entienda que es para lograr un gran adelanto».

Junto con estas

encuentra trabajando en el proyecto de iluminación de esta misma arteria, para que la comunidad pueda transitar por este sector con total seguriUnidad Operativa de Control de Tránsito:

SeremiTT en convenio con municipio andino para incorporar semáforos a la UOCT

portes v Telecomunicaciones de la región de Valparaíso, firmó un convenio con la Municipalidad de Los Andes para la incorporación de la red de semáforos de la comuna a la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) de la región. El objetivo, mejorar el flujo vehicular mediante el monitoreo constante del tránsito vehicular.

El Seremi de la cartera, Benigno Retamal, señaló que este plan ya se implementó en San Felipe meses atrás, y ha logrado mejorar los tiempos de desplazamiento en un 15%.

La Seremi de Trans- • En el marco de este compromiso, fueron anunciados nuevos semáforos para la comu-

> día a Los Andes, en términos de tecnología y gestión de tránsito, y el ejemplo más cercano es San Felipe, ha logrado mejorar su gestión de tránsito en un 15% en tiempos de traslado, y eso significa un avance importante en la calidad de vida de las personas», sostuvo.

Asimismo, Retamal agregó que, para la comuna andina, también se está pronto a licitar la instalación de nuevos semáforos en cruces de mucho tránsito; «junto con esto, vamos a licitar muu «Estamos poniendo al pronto las obras para nueve nuevos cruces, nuevos semáforos para la ciudad en sectores críticos y emblemáticos para mejorar la seguridad de las personas. Eso será muy pronto, esperamos durante el 2023 inaugurar dos o tres semáforos, esta licitación será en algunos días más».

En este mismo sentido, el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones añadió que esta incorporación a la UOCT viene aparejada de la instalación de cámaras para ver en vivo los flujos vehiculares que tiene la comuna.



Seremi de Transportes y Telecomunicaciones en la firma del convenio con el alcalde Manuel Rivera.

bilitar cámaras en algunos sectores, es muy grato dar estas buenas noticias para la ciudad. Son recursos del Ministerio de Transportes, se trabaja en conjunto con la Municipalidad de Los Andes, son más de 600 millones de pesos que están en el pre-

«Además, se van a ha- supuesto, así que lo que resta es iniciar la licitación», indicó.

> Por su parte, el alcalde Manuel Rivera destacó la inversión que se materializará en la comuna, relevando entre otras cosas. que la instalación de los nuevos semáforos fue planteado por los propios vecinos

«Es una buena noticia, sabemos que la ciudad es tremendamente congestionada, este es un tema que esperábamos hace mucho tiempo; agradecer las noticias, es un tema que se viene trabajando hace dos años con el Ministerio de Transportes, hemos trabajado fuertemente, ayudado por la dirección de Tránsito para los nuevos semáforos, muchos de los puntos fueron planteados por los propios vecinos», sostuvo.

Finalmente, el edil agregó que «tal cual nos comprometemos en este convenio, el mantenimiento son costos municipales que están dentro del presupuesto, es un tema que nos genera más motivación. Todo lo que tiene que ver con el mantenimiento de los semáforos tiene costo municipal».

Con la firma de este convenio, se espera que durante las próximas semanas comiencen a ejecutarse las obras para su incorporación a la UOCT.

Amplían plazo para normalizar deudas tributarias a Mipymes hasta el 31 de marzo

La Tesorería General de la República informó que con la entrada en vigencia de la Ley 21.578, publicada en el Diario Oficial el 30 de mayo pasado, se amplió la vigencia del beneficio de alivio tributario para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), contemplado en la Ley 21.514 (diciembre de 2022), hasta el 31 de marzo de 2024.

De este modo, la Tesorería aclaró que las Mipymes que tienen deudas vencidas de impuestos fiscales y territoriales (contribuciones de bienes raíces) y no alcanzaron a acogerse a este beneficio que estuvo vigente inicialmente hasta el 30 de abril pasado, lo pueden hacer hasta el 31 de marzo del próximo año.

que los contribuyentes con deudas tributarias morosas, pueden normalizar esta situación mediante la suscripción de un convenio de pago con la Tesorería, mediante el pago en cuotas hasta en 48 meses, y la condonación del 100% de intereses v multas. Asimismo, los deudores que opten por ponerse al día con el pago al contado, también obtienen el beneficio de la condonación de multas e intereses devengados en el periodo de incumplimiento de la responsabilidad tributaria.

Concretamente, el Artículo 27 de la Ley 21.578 señala: «Reemplázase en el inciso primero del Artículo 6 de la ley N° 21.514, que modifica el fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios y

La Ley 21.514 dispone • La medida permite suscribir convenios de pago con la TGR, para cancelar hasta en 48 meses y la condonación del 100% de intereses y multas .-

> permite flexibilizar convenios de pago por impuestos adeudados, para apoyar la reactivación de la economía, la expresión '30 de abril de 2023' por '31 de marzo de 2024'».

> Por lo tanto, a partir de esta fecha las Mipymes que se encuentran con el pago atrasado de impuestos, como también de contribuciones, pueden acogerse a este beneficio por medio de la Oficina Virtual de Trámites, disponible en el sitio web www.tgr.cl, o bien recurriendo de manera presencial a la red de oficinas de la Tesorería, a lo largo del país.

> Dado que se mantienen los mismos términos establecidos en la Ley

21.514, los deudores elegibles para este beneficio y que opten por el pago al contado, son aquellos que tengan deudas tributarias vencidas al 30 de junio de 2022 y que figuren en la nómina respectiva proporcionada por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

La Ley 21.514 también establece que en el caso de contribuyentes que opten por un convenio con la Tesorería, pueden dar un 3% de pie, e incluso 0% de pie, cuando se trate de una deuda morosa acumulada entre el 31 de octubre de 2019 y el 30 de abril de 2022.

Dirigentes quedaron satisfechos con encuentro:

UNCO vecinal se reúnen con alcaldesa para hacerle ver diversos problemas

reunieron en la Sede de la UNCO vecinal San Felipe, dirigentes con la alcaldesa para contarle los graves problemas que tienen en sus sectores respecto a las áreas verdes, plazuelas secas, el abandono de árbocontarle las falencias a día en sus comunidades.

- Señora Ruth Delgado, presidenta de la UNCO, autoridades locales?

- El lunes tuvimos reunión con nuestra alcaldesa v todos los dirigentes en la sede de la Unión Comunal, donde los vecinos y dirigentes expusieron todas sus problemáticas en cada población, así es que muy acogido y comuna y para eso

que asistió a esta reunión. Ellos sentían esta lejanía que había entre la autoridad y los dirigentes, lo hicieron ver ese día v ella comprendió, fue muy productiva la reunión ese día lunes.

- Pero igual hav les sin podar, es decir cierta molestia entre los dirigentes que ellos observan día **por el abandono** de algunos secto-

- Bueno, ahora se

expusieron todas las problemáticas que ¿se reunieron con hay en cada sector, las áreas verdes, si bien es cierto hav un cambio de licitación de gente que está a cargo, no se ha visto los resultados en las mismas plazuelas; o sea, siguen secas, abandono de algunos árboles sin podar; en fin, hay hartas problemáticas que pasan en nuestra

Este día lunes se bien por la alcaldesa • Dirigentes le manifestaron su preocupación por el abandono de las áreas verdes, plazuelas secas, falta de iluminación, entre otras materias.-

que tiene el munici-

Oiga señora Ruth, pero uno recorre la ciudad de San Felipe y da la sensación abandono, hay mucha basura, como usted dice plazas secas, ¿le contaron eso a la alcaldesa ustedes?

- Le contamos directamente. Voy a ser súper responsable en lo que los dirigentes dijeron: «los mandos medios no están haciendo el trabajo», porque ese es el tema, que ellos son los encargados de fiscalizar, se realicen las podas. estén las calles en buenas condiciones, haber un día en el nen todos los dirigen-

están los dirigentes, que las plazuelas eshacer ver las falencias tén regadas, en fin, y las sedes comunitarias estén en condiciones óptimas, todas esas cosas, las luminarias, la delincuencia; en fin, todo eso se le hizo ver a la alcaldesa ese día.

- ¿Qué dijo ella, anotaba nomás?

- Sí, anotó todo v ella respondió a cada dirigente la problemática y cuáles van a ser los pasos a seguir. quedamos acuerdo que ella va a disponer un día para atender a los dirigentes, porque era uno de los reclamos que nosotros no teníamos conexión directa con nuestra alcaldesa.



Ruth Delgado, presidenta de la UNCO vecinal de San Felipe.

fondo?

- Un día para los dirigentes.

- ¿Se fueron conformes de la reunión o con sabor amargo?

- No. estaban esperanzados, muy contentos los dirigentes porque sacamos luz verde de todo esto que llevábamos harto rato ya y sin tener un nexo directo con nuestra alcaldesa. La verdad entonces fue una reunión muy buena que gestionó la poder dar a conocer - ¿Ahora va a este malestar que tietes hacia la autoridad.

- ¿Se dieron algunos plazos como para ir resolviendo ya algunos problemas?

- Sí, de aquí al próximo mes tienen que haber resuelto algunos problemas, no todo se puede resolver, como construcción de sedes comunitarias, por ejemplo, el mejoramiento de éstas es más lento, hav casos más lentos que se entiende igual.

- Presidenta, Unión Comunal para junto a los dirigentes, ¿cómo califican la administración de la doctora Carmen Castillo. está bien o mal?

- Mire, tan negativos no vamos a ser, vamos a ser objetivos, se hace lo que se puede, quedaron con déficit, que hay que reconocer entonces. cuando no hay lucas tampoco se pueden hacer cosas.

- Pero se puede postular a proyec-

- Sí, se está postulando a proyectos, hay sedes comunitarias que están postulándose, falta licitarlas, por parte del municipio están esperando sólo que lleguen algunos dineros. Estamos todas las juntas de vecinos en general postulando a proyectos acá individual... cada institución postula.

EMPRESA DE TRANSPORTES ASODUCAM SAN FELIPE S.A LT 2 TRES ESQUINAS S/N. **SAN FELIPE**

CITACION

Se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A Cerrada

Se convoca a esta el día

: Sábado 10 de Junio de 2023 Hora : 11:15 hrs. En primera citación Local: Asoducam AG. Chacabuco 84. San Feli-

TABLA:

1.- Venta de activo fijo camión y termo.

2.- Varios

Día : Sábado 10 de Junio de 2023 : 11:30 hrs. En segunda citación

Local: Asoducam AG. Chacabuco 84, San Felipe

se hace notar que cada accionista o representante deberá firmar el acta de la junta extraordinaria con el poder correspondiente.

El Directorio.

San Felipe, 30 DE MAYO 2023



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- · Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- · Letreros propaganda y otros
- 2 7 toneladas Podas
- · Traslado de maguinaria · Contenedores



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759 FREIRE 227 - SAN FELIPE



INDICADORE

INDICADOREC				
IVP	Fecha	Valor	UF Fec	ha Valor
1/6/2	2023	37.206,38	1/6/2023	36.036,37

UTM Junio - 2023: 63.263

EL TRABAJO Jueves 1 de Junio 2023

por Jorge Vega Oses

Fin de semana de Clásicos se vivirá en el Fortín Prat

quetbol de Chile (Femejorar el nivel del deporte de los cestos en el país. En esta competencia, los jóvenes encuentran la puede abrir las puertas para llegar a equipos que compiten en la serie mayor del baloncesto nacional.

En el marco de dirán por una nueva

La Liga de Desa- esta liga, mañana San fecha de la Libcentro rrollo es una de las Felipe se remecerá mayores apuestas de con el clásico que anila Federación de Bás- marán en el Fortín Prat, los quintetos les, llegará el turno bachile) en su afán de U23 de los clubes Arturo Prat y San Felipe Basket, duelo que está programado para las 21 horas.

posibilidad de jugar juveniles será la anteen un torneo de ma- sala del clásico que el yor calibre, que les domingo, en el mismo recinto de la calle Santo Domingo, protagonizarán los equipos infantiles del Prat y el Árabe, que se me-

de Menores.

Terminada la actividad de los infantidel equipo estelar del Prat, que por la Liga Nacional de Básquetbol Centro Norte recibirá en su fortín al El clásico de los Español de Valparaí-

Programaciones Viernes 2 de junio

19:00 horas: San Felipe Basket - Arturo Prat (U15)

21:00 horas: San Felipe Basket - Artu-



El equipo juvenil pratino se enfrentará a su similar de San Felipe Basket.

ro Prat (Liga de Desarrollo)

Domingo 4 de junio, Libcentro **Menores**

12:30 Prat – Árabe (U17) 14:00 Prat - Ára-

be (U15) 15:30 Prat – Ára-

be (U13) Liga Nacional **Centro Norte** 17:00 Prat - Espa-

Ya hay fecha para la segunda etapa del Tour Aconcagua

10 de junio quedó agendado el comienzo de la segunda fecagua. El circuito tedisciplina deportiva en todo el valle, una vez más promete re-

Para el sábado tidad de competidores tivo de llegar y sude todas las comunas de la zona.

En esta ocasión la cha del Tour Acon- institución encargada de organizar el tornístico que es el más neo, será el Club de importante de esta Tenis Valle de Aconcagua, el que ya inició el proceso de inscripción en todas sus caunir a una gran can- tegorías. Con el obje-

Las canchas del Club de Tenis Valle del Aconcagua recibirán la segunda fecha del Tour Aconcagua.

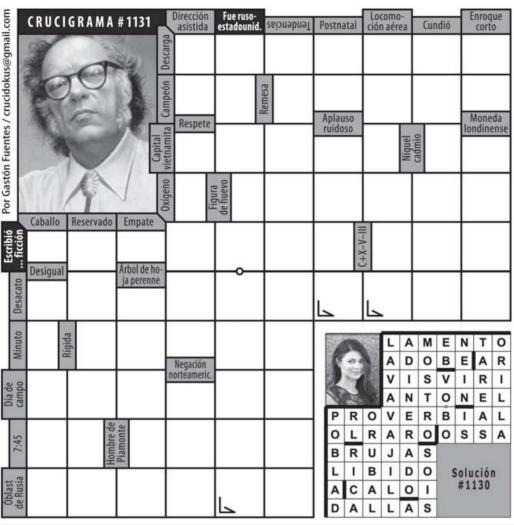
mar a la mayor cantidad de competidores posibles, se inició una Preventa de Inscripción que tendrá un valor de \$ 15.000 (quince mil pesos) en el caso de los singles v \$ 20.000 (veinte mil pesos) para los dobles. La preventa estará habilitada hasta el domingo previo al inicio de la competencia, que en este caso sería el día 4 del mes entrante.

Los tenistas interesados en competir deben ponerse en contacto al teléfono móvil numero +569 8441 4428, para recibir las respectivas instrucciones para poder inscribirse en la fecha dos del Tour Aconcagua.



San Felipe Basket buscará quedarse con el clásico de los cestos locales.







Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

SAN FELIPE Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN

TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES

PARTICULAR Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457

34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

- ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013

por Yolanda Sultana

 ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127 TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Lo que antes ocurrió debe quedar en el pasado para así dar paso a las cosas buenas que la vida le depara. SALUD: Evite acumular tanta tensión en su organismo. DI-NERO: Ninguna meta que vale la pena es fácil, pero tampoco es imposible de lograr. COLOR: Salmón. NÚMERO: 19.



AMOR: Ese afecto sincero que le entregan las demás personas no debe desaprovechar-lo. SALUD: Preocúpese más de usted y de su imagen ya que eso favorece su autoestima. DINERO: Usted puede salir adelante y no haga caso si alguien dice lo contrario. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.



AMOR: Una primera impresión no es siempre un fiel reflejo de cómo es en realidad una persona. Debe tener ojo ahí. SALUD: Es importante que nos sacrifique su tiempo de descanso. DINERO: Lo laboral le irá presentando mayores desafíos. COLOR: Café. NÚMERO: 10.



AMOR: Analice las cosas que ocurren entre ambos y verá la conexión especial que hay entre ustedes. SALUD: Busque una forma de escapar de la rutina. DINERO: Organizándose bien puede lograr hacer un cambio en su destino económico. COLOR: Rosado. NÚMERO: 12.



AMOR: Dejar que los celos dominen la situación será un grave error que puede tener un costo bastante alto. SALUD: Más cuidado con la parte emocional de su organismo. DINERO: Y dado conocer inversiones que impliquen un riesgo elevado. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.



AMOR: Ha comenzado un nuevo mes y esto le permite dar vuelta la hoja e iniciar una etapa nueva. SALUD: No comience junio agitándose mucho. DINERO: La inexperiencia en el trabajo puede terminar afectarle generando desconfianza al realizar sus tareas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 7.



AMOR: Lo importante es expresar lo que siente en lugar de guardarse las cosas. SA-LUD: Molestos dolores de cabeza. DINERO: Las apuestas a la larga terminarán siendo sólo un gasto para su bolsillo. Busque otro método para mejorar sus ingresos. COLOR: Verde. NÚMERO: 21.



AMOR: Todo lindo detalle que tenga con su pareja a la larga ayudará en su relación. SALUD: No desaproveche su tiempo libre, úselo en distracciones. DINERO: Avance con paso firme en esos proyectos que está iniciando, tenga confianza en que irán resultando. COLOR: Azul. NÚMERO: 17.



AMOR: No menosprecie el tomarse un tiempo para pensar sobre sus sentimientos. SALUD: Las molestias serán pasajeras, pero debe prestarles atención. DINERO: No vale la pena que se desanime por un mal resultado ya que aún queda mucho por hacer. COLOR: Morado. NÚMERO: 20.



AMOR: Los temas del corazón no los debe tomar a la ligera, estos pueden afectar más de lo que usted cree. SALUD: Los problemas estomacales pueden ser la tónica este día, cuidado. DINERO: Busque ayuda para ver de qué forma puede mejorar sus expectativas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 23.



AMOR: No debe cerrar su corazón a nuevos amores, la vida aún tiene mucho con qué sorprenderle. SALUD: Debe procurar descansar para que pueda andar con más energías. DINERO: No es recomendable que deje trabajos sin terminar. COLOR: Rojo. NÚMERO: 8.



AMOR: Entienda que esa persona se decidió por usted y eso es lo más importante. Lo demás se puede manejar. SALUD: Es usted quien debe mantener controlado su sistema nervioso. DINERO: Desaprovechar una oportunidad será un error imperdonable. COLOR: Blanco. NÚMERO: 3. 10 | EL TRABAJO Jueves 1 de Junio 2023

Terremoto en el Colegio José Agustín Gómez: piden la salida del Director

lo que fue la última protesta de estudiantes del **'Colegio José** Agustín Gómez', quienes paralizaron las clases el pasado viernes en repudio por la agresión que sufrió uno de los históricos auxiliares del establecimiento, por parte de otro auxiliar, este miércoles se produjo otro hecho similar, en donde alumnos de enseñanza media se tomaron el segundo piso, exigiendo la salida de su director, Sergio Cádiz.

Luego del grave hecho que envolvió a los trabajadores del establecimiento, salieron a la luz diversos episodios irregulares que alumnos y apoderados condenaron, específicamente que hablan de malos tratos y prácticas inaceptables por parte de dos profesores del colegio, uno de ellos el mencionado director. La situación ha manemblemático establepor su excelencia académica.

En este sentido, este miércoles se realizó una reunión entre el Centro de Alumnos del 'Agustín Gómez'. el Centro de Padres y Apoderados (Cepa), ya que los estudiantes exigían la salida del profesor Charles Coronado y el director **Sergio Cádiz**. La resolución entregada indicó que el docente sería desvinculado de manera inmediata, mientras que el director continuaba al mando hasta finales lamentable hecho que de este año.

La medida no pudo satisfacer a los alumnos, quienes exigieron la desvinculación del director, por ron su voz para apo-

En el contexto de • También, otro docente fue desvinculado del 'JAG'

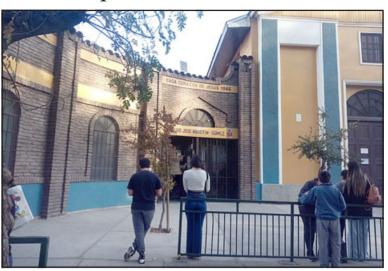
lo que resolvieron tomarse el segundo piso del establecimiento. lugar de las salas de enseñanza media, a modo de protesta. Padres y apoderados llegaron hasta el colegio para apovar a los estudiantes en caso de que Carabineros tuviera que tomar alguna acción. Afortunadamente el hecho se desarrolló de manera pacífica.

Al respecto, una alumna que prefirió resguardar su identidad, comentó que «lo único que nosotros queremos es que el director se vaya por sus malos tratos y por las cosas que siempre se han tapado, muchas de sus actitudes nosotros siempre las hemos visto como normales, porque él lo ve como ejemplo de sus clases de dramatización y muchas alumnas han tenido en 'jaque' al sufrido el tema de que las ha tocado, les ha cimiento, reconocido dicho cosas, hasta en doble sentido y uno lo ve normal. Pedimos la salida, porque nosotros ya no lo queremos tener vinculado con el colegio y nosotros vamos a continuar hasta que él se vaya, esa es la idea», sostuvo.

Adoptando la misma medida y escogiendo el anonimato, una apoderada explicó la situación en la que se ha visto envuelto el establecimiento en los últimos días. «Esto comenzó el día jueves con el le pasó al tío (auxiliar), que fue golpeado por el hijo de la 'Hermana'. Debido a esto, los niños alzayar al tío y desde ahí empezaron a destaparse muchas cosas que venían por años. que los niños no se atrevían a comentar y eso fue la gota que rebalsó el vaso.

«Malos tratos de parte del director específicamente, malos tratos dentro de la sala de clases con los niños y que ahora nos hemos ido enterando que ellos lo normalizaban, pensando que no era nada malo, pero ahora ya con el tiempo se dieron cuenta de que nada era normal; los ridiculizaba, acoso, los toqueteaba, su forma de trabajo era dramatizar una historia, relatando él su historia morbosa aue dicen los niños, que eso es lo que les molesta y que ahora se dan cuenta. Estamos aquí para apoyarlos, porque solos los niños no pueden y ya hemos avanzado harto y ya no podemos dar pie atrás, porque lamentablemente si este caballero se queda, puede tomar represalias contra los niños», indicó.

Estableció que «hoy (ayer) hubo una reunión con el Centro General con profesores y alumnos, y ahí se trataron temas que los niños pedían tratarlos urgentemente y eran dos puntos; desvincular al profesor Charles Coronado, que lo hicieron de inmediato, y el otro punto era sacar al señor Cádiz como director, donde se desvinculó como profesor de Lenguaje, pero dieron aviso de que él seguía hasta fin de año como



Alumnos del Colegio José Agustín Gómez han exigido la salida de su director.



Los estudiantes se tomaron el segundo piso de enseñanza media este miércoles por la tarde, situación que no pasó a mayores.

quedaron de acuerdo y por eso se tomaron el colegio entre comillas, porque fue solo la (enseñanza) media y se tomó el segundo piso, donde es una protesta pacífica, pero para ellos es muy importante dar este paso. La idea de los niños es no irse del colegio y acá los mismos profesores nos pidieron que viniéramos a apoyar en caso de que llegara Carabineros a sacarlos y para cuidar la integridad de todos los

Finalmente, otra apoderada quiso manifestar que «esto nos toma de improviso, aparte de que es un colegio católico y de estos sucesos nos hemos ido enterando

ellos todo lo normalizaban. Era tal el abuesta persona, de que todo lo encontraban normal, hasta el punto de que no nos contaban, porque decían 'es parte de la clase, es algo normal', pero no es normal, para nosotros no es nada normal y resulta que estamos aguí en apoyo hacia ellos, porque las asambleas que se han hecho, si bien es cierto ha sido un trabajo arduo, se agradece de parte de toda la directiva, pero hay un ánimo de que no nos sentimos apoyados. Este señor, nosotros agradeceríamos que fuese desvinculado, porque no es sano que esté en el colegio

director. Los niños no poco a poco, porque (...) La idea es que el colegio retome su enseñanza, que haya un so de autoridad de orden, un respeto, entonces es justo que a la brevedad sea cambiada toda la autoridad del colegio, para que esto se normalice y llegue a un buen final», cerró.

DESVINCULADO MIENTRAS DURE INVESTIGACIÓN

Hasta el cierre de esta edición, se informó a Diario El Trabajo de manera extraoficial, que el director del 'Colegio José Agustín Gómez', Sergio Cádiz, cesa las funciones de su cargo a partir de este 01 de junio, por el periodo de tiempo que dure la investigación que se está llevando a cabo.